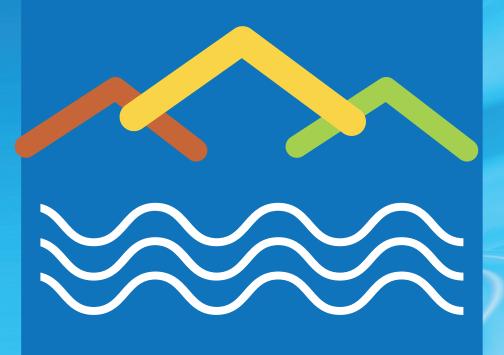
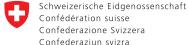
SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CONDOMINIAL





Cooperación Suiza en América Central







TUBITO

PRESENTA:

SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CONDOMINIAL



Primera Edición: Diciembre 2015.

SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CONDOMINIAL INSTRUMENTO PARA ALCANZAR EL ACCESO ADECUADO Y EQUITATIVO DE SANEAMIENTO

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), Brasil y Suiza, firmaron un convenio de colaboración técnica para transferir el conocimiento de la tecnología y modelo de ejecución de los sistemas condominiales. INAA como ente regulador y el Nuevo FISE, en el marco del Proyecto de Agua y Saneamiento en Pequeñas Ciudades y Escuelas de la Cooperación Suiza, se han empoderado de la tecnología y modelo de ejecución.

Una participación de cada ciudadano en la organización, ejecución y conservación de estos sistemas es esencial para que consigamos resolver los problemas ambientales y de salud pública que la ausencia de los sistemas de alcantarillado acarrea.

Este modelo se apoya fundamentalmente en la combinación de la participación comunitaria con una tecnología adaptada. Primero favorece la movilización de recursos, pues procura incorporar la energía de la comunidad en favor de la solución a sus problemas de aguas residuales; esta tecnología simplifica la operación y mantenimiento, se logra una reducción drástica de costos en la ejecución, en comparación al sistema convencional, dado que se requiere menor cantidad y profundidad de redes colectoras.

Un principio básico que orienta este sistema es atender a todos, sin discriminación.

INAA agradece a la Compañía de Saneamiento Ambiental del Distrito Federal de Brasil (CAESB) por su colaboración y el permiso de traducción y adaptación de esta Cartilla.

CRÉDITOS

Esta es una publicación del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillad (INAA) Ente Regulador con el apoyo y financiamiento de la Cooperación Suiza América Central, en el marco del Programa de Agua y Saneamiento en Pequeñ. Ciudades y Escuelas y el Programa AGUASAN Regional.
Autorizado por:
Presidente Ejecutivo de INAA, Ingeniero Carlos E. Schutze
Coordinación y Asistencia, Licenciado Marcio Berrios E.
Adaptación de textos y Edición Gráfica: José Mejía Paz,
Equipo Técnico Normativo:
Julio Solís
Liseth D'Trinidad
Mario Caldera D.

Equipo Técnico Cooperación Suiza:

Ricardo Alvarado Cuadra

Los créditos originales de la Cartilla O TUBINHO presenta "O Sistema Condominial de Esgoto" corresponden a la Compañía de Saneamiento Ambiental del Distrito Federal – Brasil – CAESB.

EL PROBLEMA DE SANEAMIENTO EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA.



Más de 34 millones de habitantes no tienen sistema de alcantarillado. El 68% de las aguas recolectadas no cuentan con sistema de tratamiento.

常

Sin sistema de
alcantarillado, las aguas
servidas corren por la calle y
contaminan el medio ambiente
y causan diversas enfermedades
en las personas como
hepatitis, colera, etc.

SOLUCIÓN: SISTEMA CONDOMINIAL.



COSTOS Y TARIFAS DEL ALCANTARILLADO



La instalación del ramal puede ser realizada por el dueño de la vivienda y supervisada por la empresa.

La definición
de la tarifa del servicio
de saneamiento se realiza
según la participación del
usuario en el mantenimiento
del sistema, considerando las
políticas de subsidios para los
grupos vulnerables. Se debe
elaborar una propuesta de
tarifas como referencia,
la cual se ajustara a los
costos reales una
vez finalizado
el proyecto.

Las dudas de los beneficiados deben ser aclaradas en reuniones comunales o en la empresa de Agua y Saneamiento (AyS).



03

RAMAL CONDOMINIAL DE ALCANTARILLADO





RESPONSABILIDADES DE LOS SECTORES PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

EL MANTENIMIENTO DE RAMALES CONDOMINIALES

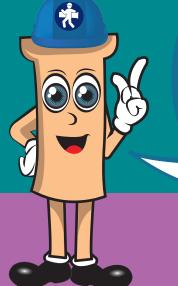


La Empresa de agua y saneamiento o alcaldias son las responsables de la construcción de la red pública de alcantarillado y de la estación de tratamiento de aguas servidas.

Si la construcción
del ramal lo realizan los
habitantes, entonces no pagarán
derecho de conexión, si el ramal
lo construye la empresa de agua
y saneamiento o la alcaldía,
ellos deberán realizar
el cobro.



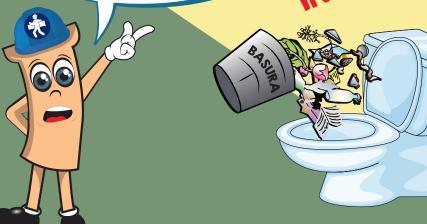
y saneamiento.



¿QUE DEBEMOS EVITAR PARA NO OBSTRUIR LA RED DE ALCANTARILLADO ?

Restos de comida, papel, plástico, absorventes, etc. deben ir para la basura y no para el alcantarillado Agua servida no es basura.





El agua de lluvia debe de ser conducida a la calle. Su volumen es muy grande y si se conecta a la tuberia de alcantarillado puede dañar el sistema.

Es prohibido conectar el agua de lluvia a la red de alcantarillado.

¿COMO HACER UNA CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO?



Después que toda la red de alcantarillado este lista, los usuarios recibiran comunicación de la empresa de saneamiento autorizando su conexión.

ATENCIÓN

La conexión
a la red de
alcantarillado
solo podra ser hecha
hasta que la empresa
de agua y saneamiento
autoriza conectarse.
Sin autorización
es objeto de
multa.

來

Tanque

Séptico



Caja construida por Empresa en el lote del usuario.

> Después que la conexión fue hecha, la Tanque Séptico y/o letrina deben ser rellenadas con tierra.



¿DE QUE MANERA SE REALIZA LA CONEXIÓN AL RAMAL?

CAJA DE INSPECCIÓN.

Todas las aguas sevidas de su casa deben ser recolectadas en una caja colectora y conectarla a la caja construida por la empresa de agua y sanamiento en su terreno. Caja de trampa de grasa en la salida de la pana de la cocina Tubo de espera donde Caja que la empresa AyS sera hecha la conexión instalara en su predio o lote. **Tubo Colector** No olvides de instalar la caja de trampa 66 de grasa en la salida de la pana de la cocina Ah! no puede ser conectada

el agua de lluvia al sistema



